



NO HUBO CONTRATO, PERMISO, LICENCIA O CONCESIÓN. NO SE GENERARON CONTRATOS, CONVENIOS PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES OTORGADAS., POR NO HABER VIVIENDA DENTRO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CIUDAD VALLES, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO ARTICULO 3 Y 4 DE LA MISMA.